

Distrito Escolar del Condado de Houston

Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito 2020-2021

Revisado mayo 28, 2020

1100 Main Street
Perry, GA 31069

www.hcbe.net

(478)988-6200



¿Qué es el Compromiso Familiar?

El compromiso familiar significa la participación de padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

- Que los padres y las familias desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos/as.
- Que los padres y las familias se animen a participar activamente en la educación de sus hijos/as.
- Que los padres y las familias participen plenamente en la educación de sus hijos/as y se incluyan, según sea apropiado, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos/as.
- La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Acerca del Plan de Participación de Padres y Familias

En apoyo del fortalecimiento de los logros académicos de los estudiantes, el Sistema Escolar del Condado de Houston (HCSS-por su sigla en Inglés) ha desarrollado este plan de participación de padres y familias que establece las expectativas del distrito para el compromiso familiar y guía las estrategias y recursos que fortalecen la escuela y las asociaciones de padres/escuelas de Título I. Este plan describirá el compromiso de HCSS de involucrar a las familias en la educación de sus hijos/as y fortalecer la capacidad en sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para alcanzar los logros académicos del distrito y los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños/as tienden a mejorar en la escuela, a permanecer en la escuela por más tiempo y a disfrutarla más. La Parte A del Título I proporciona un compromiso único de los padres en todos los niveles del programa, tal como en el desarrollo e implementación del plan de la escuela y del distrito y la implementación de las provisiones de mejoramiento del distrito y la escuela. La Sección 1116 de la Ley “Todos los niños tendrán éxito” (ESSA-por su sigla en inglés) contiene los requisitos primarios de Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos/as. De acuerdo con la Sección 1116, el HCSS trabajará con sus escuelas de Título I para asegurar que los planes requeridos de participación de padres/familia a nivel escolar cumplan con los requisitos de la Sección 1116 (b) y cada uno incluya, como componente, un pacto escuela-padre consistente con la Sección 1116 (d) de la ESSA.

Desarrollado Conjuntamente

El HCSS proporciona a las partes interesadas ej., Los padres, maestros, estudiantes, funcionarios de la escuela, agencias comunitarias y representantes gubernamentales varias oportunidades para desarrollar y revisar conjuntamente los documentos del Título I, incluyendo el Plan de Participación de Padres y Familias. El Director de Programas Federales y el Coordinador de Participación de Padres de Distrito ofrecerán dos reuniones anuales del equipo de toma de decisiones compartidas (SDM-por su sigla en Inglés). Las partes interesadas serán informadas e invitadas a participar en las reuniones a través de anuncios publicados en los sitios web del distrito y de la escuela, en el comunicado de prensa de los medios de comunicación, en los medios de comunicación social y en los volantes de las escuelas del Título I. Las partes interesadas que asistan a las reuniones recibirán información y podrán compartir la discusión con respecto a los Programas Federales, Datos de Logros del Sistema, Planes de Programas Federales, Presupuestos y Plan Integral de Mejora de LEA (CLIP).

Las partes interesadas pueden completar las tarjetas de comentarios durante las reuniones del SDM y/o en cualquier momento en el sitio web del distrito. Todos los comentarios recibidos en junio serán incluidos en los planes para el año escolar 2020-2021.

Después de la revisión final, el Plan del distrito de Participación de los Padres y la Familia será incorporado al CLIP que se presenta al estado.

El Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito estará disponible en los sitios web del distrito y de las escuelas de Título I, durante las Reuniones Escolares Anuales de Título I y en los Centros de Recursos para Padres de las escuelas.

“Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a rendir mejor en la escuela, permanecen en la escuela por más tiempo y disfrutan más de ella.”

Fortaleciendo Nuestras Escuelas

El Director de Programas Federales y/o el Coordinador de Participación Familiar del Distrito proveerá aprendizaje profesional/ayuda técnica a los principales y Coordinadores de Participación Familiar de nivel escolar a través de reuniones planificadas, visitas, seminarios en línea, correos electrónicos y llamadas telefónicas para asegurar que los requerimientos del compromiso de padres se estén cumpliendo. Se proporcionará asistencia a las escuelas de Título I en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción de 1 año que incluya un mínimo de siete eventos de capacitación para padres, eventos para padres académicamente enfocados, así como actividades que apoyen un ambiente escolar acogedor. A lo largo del año, las escuelas de Título I recibirán orientación y oportunidades a seguir. Estas notificaciones y recursos los ayudarán a mejorar y fortalecer la participación de la familia. Una Reunión de Bienvenida de Título I se llevará a cabo en julio para que los principales, coordinadores y otros miembros del personal inicien oficialmente el nuevo año escolar y establezcan el tono para el compromiso familiar. Además, una Reunión de Medio Año se llevará a cabo a principios del segundo semestre y proporcionará actualizaciones del Programa Título I, el estado de la información del programa, documentación de evaluación del programa y pasos para prepararse para el próximo año escolar.



Reserva de Fondos

El HCSS reservará 1 por ciento del monto total de los fondos del Título I que recibe en el año fiscal 21 para llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familiares listados en este plan y como se describe en la Sección 1116 de la ESSA. El HCSS distribuirá el 90 por ciento de la cantidad reservada a las escuelas de Título I a menos que todos los principales de Título I acuerden que la cantidad reservada permanezca en el distrito para apoyar programas y actividades de participación familiar a nivel de distrito y escuela. El distrito proveerá una guía y comunicación claras para ayudar a cada escuela Título I a desarrollar un presupuesto adecuado de participación de los padres que se ocupe de la evaluación de sus necesidades y de las recomendaciones de los padres.

Cada escuela de Título I ofrecerá una reunión anual del equipo de toma de decisiones compartidas y llevará a cabo una encuesta de padres en la primavera para recopilar información y sugerencias sobre cómo estos fondos de participación de los padres serán utilizados en el próximo año en el distrito y la escuela. Las tarjetas de comentarios y las notas de estas reuniones serán revisadas por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar los cambios en el presupuesto de participación de los padres.

Oportunidades para la toma de decisiones compartida

Los comentarios y sugerencias de los padres y miembros de la familia son un componente esencial del distrito y los planes de mejoramiento escolar que se desarrollan cada año. Todos los padres de estudiantes elegibles para recibir los servicios de Título I están invitados a asistir a dos oportunidades de reunión descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar nuestras metas de logro académico.

Reuniones de Toma de Decisiones Compartida del Distrito ~ Primavera 2021

Todos los interesados son bienvenidos a escuchar las últimas actualizaciones del Distrito Escolar del Condado de Houston, así como revisar y proveer información al Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito y al Plan Integral de Mejora de LEA para el año escolar 2017-18. Los avisos sobre estas reuniones aparecerán periódicos locales, se publicarán en las escuelas de Título I y en las redes sociales antes de las reuniones. El distrito también comunicará información sobre estas reuniones en los sitios web de los distritos y escuelas de Título I. Estas reuniones tienen lugar en las bibliotecas locales y se llevan a cabo a horas convenientes. Una parte de estas reuniones se dedicará a discusión en las mesas redondas. Esta estrategia permitirá a las partes interesadas la oportunidad de aportar información y colaborar con otros padres y personal del distrito.

Reuniones de toma Compartida de decisiones a nivel de escuela ~ Primavera 2021

Cada escuela de Título I ofrecerá una reunión para que los padres participen en las discusiones para revisar el plan de toda la escuela, el plan de participación de los padres y la familia de la escuela, los pactos entre escuela-padres, como también proporcionar opiniones sobre los programas de presupuesto de participación de padres de familia. Cada escuela de Título I anunciará la reunión notificando a los padres sobre la fecha y hora a través de múltiples medios. Estos medios incluyen, pero no se limitan a sitios web de la escuela, medios de comunicación social, invitaciones, mensajería escolar, folletos, boletín informativo, correo electrónico, mensaje de texto y clase "Dojo". Las escuelas también llevarán a cabo una reunión de SDM para su personal y el equipo de mejor búsqueda.

Reunión del Equipo de Padres en Acción ~ En-curso

Cada escuela de Título I puede tener un Equipo de Acción de Padres que se reúna al menos dos veces al año. Todas las familias son invitadas y animadas a participar.

Encuesta de Título I de Satisfacción de Padres ~ Primavera 2021

El aporte de los padres sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación familiar se proporcionará a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación familiar, el ambiente de bienvenida, el apoyo académico y la toma Compartida de decisiones.

Estándar 1: Dar la bienvenida a las familias a la comunidad de la escuela

Estándar 2: Comunicarse efectivamente

Estándar 3: Apoyar el éxito del estudiante

Estándar 4: Hablar por cada niño

Estándar 5: Compartiendo el poder

Estándar 6: Colaborando con la comunidad

National Standards for Family-School Partnerships



PTA
everychild.matters®

Creación de capacidad escolar y de los padres

El HCSS construirá la capacidad de las escuelas y de los padres para un compromiso fuerte de los padres, a fin de asegurar la participación efectiva de padres y familias para apoyar una asociación entre las escuelas Título I, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico del estudiante a través de las siguientes actividades y programas en todo el distrito.

- El HCSS trabajará con sus escuelas de Título I para brindar asistencia a los padres en la comprensión de la información académica del estado y del distrito relacionada con el aprendizaje y progreso de sus estudiantes, así como información relacionada con el programa Título I. El HCSS establecerá una Universidad de Padres, un recurso en línea para que los padres obtengan conocimiento sobre los Estándares de Excelencia de Georgia y los estándares de logro, así como las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia incluyendo formas alternativas de evaluación. El recurso en línea será publicado en el sitio web del distrito bajo el enlace de Programas Federales.
- El HCSS proporcionará una página en el sitio web del distrito que contendrá recursos y materiales, incluyendo guías para padres, guías de estudio y evaluaciones de práctica, para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos/as en casa. Copias de estos materiales estarán disponibles en todas las escuelas de Título I para aquellas familias que tengan acceso limitado a Internet, incluyendo copias en español.
- El HCSS ayudará a los padres con la comprensión del Campo Infinito, el sistema de información en línea para estudiantes y otros recursos educativos digitales, trabajando con las escuelas de Título I para ofrecer talleres y oportunidades continuas para los padres. Las fechas y los horarios de estos talleres y las visitas serán determinados y anunciados por cada escuela. Las escuelas pueden solicitar asistencia del personal de apoyo tecnológico del distrito si es necesario.
- El HCSS coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito con el programa Head Start y otros programas preescolares financiados por el estado en el distrito invitando a maestros/as y personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación enfocadas en actividades de participación familiar. El HCSS se asegurará de que sus escuelas Título I coordinen esfuerzos con los programas Pre-K y Head Start para proporcionar información y talleres sobre la preparación escolar y la importancia de la participación familiar. "Away to K", el horario de PACT y los tours escolares son ejemplos de eventos coordinados que pueden ser proporcionados para los padres de estudiantes que participan en estos programas de educación temprana. Este esfuerzo ayudará a las familias con la transición de estos programas a los salones de clases de kindergarten de las Escuela del Condado de Houston. Se alienta al personal de la escuela primaria/elementaria a invitar a las familias a sus talleres de participación de los padres a lo largo del año. El distrito publicará un Libro de Preparación para Kindergarten que estará disponible en el sitio web del distrito y en todos los Centros de Recursos para Padres.
- El HCSS tomará las siguientes medidas para asegurar que la información relacionada con los programas para la escuela y los padres, reuniones y otras actividades se envíen a los padres en un formato comprensible y uniforme en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan entender: El distrito proveerá los documentos requeridos y otra información pertinente en un formato comprensible y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan. Las escuelas del distrito y de Título I se comunicarán regularmente con los padres a través de una variedad de medios, incluyendo, pero no limitado a:
Manual de Padres del Título I, conferencias de padres y maestros, talleres y eventos para padres, Centros de Recursos para Padres, boletines informativos, folletos, correos electrónicos, canales de acceso educativos, sitios web, sistema de mensajería escolar, carteleras escolares y medios sociales. Toda la información será presentada en un lenguaje amigable para los padres.
Los distritos emplearán un traductor para ayudar en este esfuerzo.
El personal de la Central de Registración también ayudará a las familias cuando la cultura y el lenguaje pueden ser barreras.
El distrito informará al personal de la escuela que todos los padres deben ser invitados a las reuniones de planeación de participación de padres y familias, eventos académicos y oportunidades de toma de decisiones compartidas usando múltiples formas de anuncios.
- El HCSS llevará a cabo entrenamientos múltiples durante el año escolar para que los principales y los coordinadores de participación familiar aprendan y discutan estrategias para aumentar el compromiso familiar, mejorar la comunicación escuela-familia, utilizar los datos para revisar los planes y pactos, uso del pacto durante las conferencias y construir lasos entre los padres y la comunidad. Estos entrenamientos serán entregados a la facultad y al personal de las escuelas de Título I. El coordinador de compromiso de la familia del distrito visitará cada escuela de Título I para revisar y discutir los requisitos e iniciativas de participación de la familia.

Creación de Capacidad Escolar y de los Padres

- Las escuelas Título I también ofrecerán eventos como “Meet and Greet”, almuerzos antes de días Feriados, Festival de Otoño, Salud Familiar, Apreciación Militar que ayudan a crear un ambiente acogedor y una fuerte relación entre las familias y las escuelas.
- El HCSS notificará a las familias de la designación de ESSA de cada escuela Título I.
- El distrito y las escuelas utilizarán los recursos proporcionados a través del Departamento de Educación de Georgia y del Programa de Participación de los Padres de GaDOE.
- El HCSS colaborará con la Academia de Carreras del Condado de Houston para ofrecer en todo el condado un curso básico de capacitación en computación cuatro veces al año para las familias.
- Todos los padres con estudiantes en una escuela Título I recibirán un Manual de Padres Título I. Este manual contendrá los siguientes avisos: Plan de Participación de Padres y Familias a Nivel de la Escuela, Pacto Escuela-Padre, carta de los Derechos de los Padres para Conocer las Cualificaciones de Maestros, FERPA, Procedimiento de Quejas y Carta de Designación de ESSA.
- Todas las escuelas de Título I ofrecerán una Reunión Anual de Título I en una hora conveniente dentro de las primeras seis semanas de escuela. Durante la reunión, cada escuela debe informar a los padres sobre el propósito, las metas, las pautas y las expectativas del programa Título I.
- Las escuelas Título I deberán mantener un Centro de Recursos para Padres que esté estratégicamente ubicado dentro del edificio de la escuela. Las escuelas serán responsables de notificar a los padres sobre la ubicación del centro, las horas de operación y los recursos disponibles. Los Centros de Recursos para Padres proveerán oportunidades de aprendizaje para los padres que promueven la alfabetización, el desarrollo de los padres, el aprendizaje en el hogar, la información sobre el Título I, la comunicación y la toma de decisiones.
- El distrito recomendará que las escuelas de Título I envíen representantes a talleres/conferencias relacionadas con la participación familiar, así como participen en series de seminarios en línea proporcionadas por el Departamento de Educación de Georgia.
- Los coordinadores de la participación de la familia a nivel de escuela proveerán entrenamiento significativo al personal de la escuela que anime un ambiente de bienvenida y promueve la importancia de la participación familiar por lo menos cuatro veces al año.





Evaluaciones de participación de padres y familias

Cada año, el HCSS realizará una evaluación del contenido y la efectividad de este plan de participación de padres y familias y las actividades de participación de la familia para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I a través de una encuesta anual de satisfacción de los padres y de las Reuniones de Toma de Decisiones Compartida.

En la primavera, cada escuela de Título I enviará a casa una encuesta para que los padres proporcionen información valiosa sobre las actividades y programas de participación de padres y familiares. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también usará las reuniones de toma de decisiones compartida para facilitar discusiones de

grupo para discutir las necesidades de los padres de niños/as elegibles para recibir servicios de Título I y para diseñar estrategias para un compromiso parental más efectivo.

El HCSS utilizará los hallazgos de las reuniones de SDM de la escuela y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación efectiva de la familia, eliminar las posibles barreras a la participación de los padres y revisar sus planes de participación de padres y familiares.

Marque su Calendario

Para las Familias

Universidad de Padres-en línea
En-curso empezando en Agosto 2020

Día de Conferencias Padre-Maestro/a
Octubre 2020

Mes de Participación de
Padres/Familia
Noviembre 2020

Encuesta de Satisfacción de Padres
Febrero-Marzo 2021

Reuniones del Distrito de Toma
Compartida de Decisiones
Primavera 2021, Bibliotecas Públicas
Locales

Reuniones de la Escuela de Toma
Compartida de Decisiones
Primavera 2021, Escuela Local

Accesibilidad

En el cumplimiento de los requisitos de participación de los padres establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el coordinador de participación de la familia del distrito se comunicará y colaborará con los Servicios de Apoyo al Estudiante y la Enseñanza y Aprendizaje para asegurar oportunidades completas de participación de padres con habilidad limitada en inglés, padres con discapacidades y padres de niños/as migrantes proporcionando información e informes de la escuela en un idioma que los padre puedan entender.

Aprobación del Plan

Este plan de participación de padres y familias en todo el distrito ha sido desarrollado conjuntamente y acordado con los padres y miembros de la familia de niños/as que participan en programas de Título I, Parte A como lo demuestran la colaboración de padres, la escuela y el personal del distrito en las Reuniones Anuales de Toma de Decisiones Compartida.

Este plan fue aprobado por el Sistema Escolar del Condado de Houston el 2020-2021 y estará vigente para el año escolar académico 2019-2020. El distrito escolar pondrá este plan a disposición de todos los padres de los niños/as participantes del Título I, Parte A, antes del 30 de septiembre de 2020.

